



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de JUNIO de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3451/2018, hasta el 1° de diciembre del corriente año, referente a la adscripción del prosecretario administrativo de la Secretaría Judicial N° 6 de este Tribunal, doctor Tristán GÓMEZ ZAVAGLIA, a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*[Signature]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*  
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Signature]*  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION